

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-109

Salta, 17 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 11.147/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Biología a fs. 126 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Zoología (1er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 129;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 2013 - analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que - a fs. 128 - Departamento Personal informa que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual que se encuentra vacante por renuncia de la Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla desde el 20 de agosto de 2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Zoología (1er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Dra. Rosa Vera Mesones
Dr. Gustavo Darrigran
Dra. Verónica Olivo

Suplentes

Dra. Rebeca Acosta

 Autoriza llamado jtp zoología lcb 2014



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-109

Salta, 17 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 11.147/13

Dr. Sergio Mosa
Mgter. Ana María Oberto
Dr. José Corronca
Dr. Fernando Lobo
Dra. María Inés Zamar
Dr. Juan Manuel Díaz Gómez
Dra. Liliana Salas
Esp. Graciela Raffaini
Mgter. Lucía Nieva
Lic. Cristina Bonomo
Dra. Andrea Hued
Dr. José Haro
Dra. Andrea González Reyes

Veedores

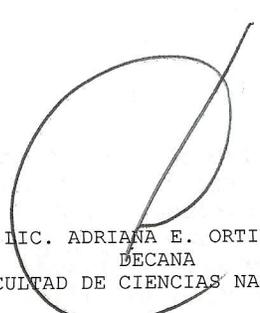
Por el Estamento de Profesores: Dra. Marta de Viana
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Víctor Juárez
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Rocío López Lafuente.

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual respectiva, la que se halla vacante por renuncia de la Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla desde el 20 de agosto de 2013.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp zoología lcb 2014